

DECRETO 2124 DE 2018

(noviembre 15)

D.O. 50.778, noviembre 15 de 2018

por el cual se ratifica un nombramiento ordinario en la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.2.34.1.4 y 2.2.34.1.6 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1º. Ratificación. Ratificar el nombramiento ordinario efectuado mediante Decreto número 838 del 22 de mayo de 2017, al doctor Jorge Alexander Castaño Gutiérrez, identificado con la cédula de ciudadanía número 79691795, en el cargo de Superintendente Código 0030 Grado 25 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para el actual periodo presidencial.

Artículo 2º. Comunicación. Comunicar a través de la Subdirección de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el presente Acto Administrativo.

Artículo 3º. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 15 de noviembre de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Alberto Carrasquilla Barrera.